

Fecha <b>07.07.2014</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



opinionexcelsior@gimm.com.mx

## *Reforma en Telecomunicaciones: lo que también se siente y nos sirve*

Con la “inclusión universal” la mayoría de hogares y empresas tendrá acceso a internet y habrá conexión gratuita en 250 mil espacios

**POR IVONNE ORTEGA\***

**L**a Reforma en Telecomunicaciones es fundamental para el país. Las oportunidades que los expertos señalan —acompañadas de términos como “preponderancia”, “posición dominante”, “asimetría”, “portabilidad”—, además de complejos indicadores macroeconómicos, ofrecen un panorama muy positivo. No obstante, abundan conceptos técnicos que la mayoría —y en esa mayoría me incluyo— no entendemos en su totalidad o no utilizamos en nuestro lenguaje diario. Por eso, resulta primordial ponerle rostro humano al cambio que el Presidente de la República y nuestro partido están sacando adelante con valor y determinación.

Así, resulta muy importante que a partir del 1 de enero de 2015 se dejará de cobrar la larga distancia nacional y ello ahorrará a los mexicanos 19 mil millones de pesos; sin embargo, lo verdaderamente importante es que gracias a que desaparece el cobro de larga distancia nacional, los padres o madres que —dentro de nuestro propio país— viven lejos de sus familias van a poder estar en contacto con sus seres queridos sin gastar más. Lo valioso es que, sin el cobro de larga distancia nacional, quienes migran del campo a las ciudades (que son cientos de miles de mexicanos de recursos muy modestos) podrán tener mejor comunicación con sus comunidades de origen; que el joven que tiene que ir a vivir a otra ciudad para continuar sus estudios de educación media superior o superior estará más cerca de los suyos. Ése es el rostro humano, del bolsillo de todos.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 36377.50  
Tam: 381 cm2

Fecha <b>07.07.2014</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

También es fundamental la “portabilidad”, esto es, que en menos de 24 horas uno pueda cambiar de empresa telefónica y que los teléfonos vengan “desbloqueados” para que puedan ser utilizados por cualquier compañía, pero el verdadero valor es que el trabajador o trabajadora de escasos recursos ya no tendrá que gastar gran parte de su salario en los trámites que actualmente implica cambiarse de compañía, que podrá utilizar su equipo modesto —que muchas veces compró en una tienda de conveniencia— para tener cobertura en cualquier parte de su ciudad y del país. Todos sabemos lo difícil que es para millones de mexicanos estar atrapados en un contrato o en tener que gastar más de 100 pesos en un “changarrito” informal para que desbloqueen un equipo. Con esta reforma se acaba un gasto que afecta más a quienes menos tienen.

Gracias a la reforma surge la “inclusión universal” para que la mayoría de los hogares y empresas tenga acceso a internet, y habrá conexión gratuita en 250 mil espacios públicos. Así, los estudiantes (o su familia) no tendrán que pagar 300 o 400 pesos mensuales en su hogar o en el cibercafé para realizar mejor sus tareas y trabajos escolares. Y en este punto refiero incluso a una circunstancia personal. Yo estudié mi secundaria, preparatoria y licenciatura en el sistema abierto; primero, porque no tenía dinero para asistir a la escuela de tiempo completo (tuve que empezar a trabajar desde los 12 años) y luego, porque mis obligaciones laborales no me lo permitían. Hubiera hecho una gran diferencia no tener que utilizar recursos que en ese momento no tenía para tener acceso al internet. Actualmente curso mi maestría a distancia, y a la fecha hago mis tareas y participo en

videoconferencias a través de internet, y para todo eso se necesita un servicio de calidad. Gracias a esta reforma, miles de mexicanos en edad productiva podrán estudiar, sin un internet caro o al que no tienen acceso.

También se percibirá tener dos nuevas cadenas televisoras con cobertura nacional. Imaginen lo que eso representa para pequeños comercios, para empresas chicas y medianas: representa la oportunidad de promoverse y acceder a nuevos mercados. Imaginen también lo que significa tener radios comunitarias: significa volver a construir tejido social, la oportunidad de una identidad fuerte por colonia o población y una línea de protección frente al crimen. Pensemos también en los cientos de miles de mexicanos que ahora sí van a tener derecho a equipos funcionales para personas con discapacidad motriz, visual o auditiva. A esos mexicanos, la Reforma en Telecomunicaciones los está integrando.

Yo quiero un sector de telecomunicaciones que le sirva al país y en el que haya competencia pareja; quiero eso para que mi hijo —para que nuestros hijos— crezcan en un país donde las oportunidades también sean más parejas. De eso se trata esta reforma.

\*SECRETARIA GENERAL DEL PRI

## Miles de mexicanos podrán tener acceso a la red por primera ocasión